



comunicado

AUTORIDAD DE ASESORÍA FINANCIERA Y AGENCIA FISCAL

28 de agosto de 2024

Gobierno de Puerto Rico logra acceso a fondos de la administración Biden para mejorar el acceso a agua potable

Cerca de \$36 millones provenientes del Drinking Water State Revolving Fund permitirán a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados a llevar a cabo mejoras capitales en plantas de filtración, entre otros proyectos

(SAN JUAN, PR) – La Junta de Directores de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF) autorizó el pasado jueves, 23 de agosto, una solicitud de asistencia financiera de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico (AAA) por un total de \$35,905,000 a través del programa *Drinking Water State Revolving Fund*, anunció el director ejecutivo de AAFAF, Omar J. Marrero.

Los fondos de asistencia —disponibles gracias a asignaciones otorgadas bajo la Ley Federal conocida como el Infrastructure Investment and Jobs Act, firmada por el Presidente Joe Biden en noviembre del 2021— serán utilizados para desarrollar mejoras capitales a varias plantas de filtración de agua potable en la Isla, así como la toma de un inventario de líneas de agua.

“En AAFAF estamos comprometidos con lograr acceso a fuentes de financiamiento a términos sumamente atractivos para el desarrollo de mejoras capitales en los servicios básicos que a la vez resultan en beneficios directos a la salud del pueblo de Puerto Rico”, indicó Marrero. “Como agente fiscal y asesor financiero del Gobierno, estamos muy complacidos con la autorización de este financiamiento bajo unos excelentes términos y condiciones para la AAA”, agregó.

“Lograr el acceso a estos fondos para continuar mejorando nuestra infraestructura es un gran avance para la Autoridad. Estos fondos serán

CONTACTO: Dennis Costa • 787.310.0205

dennis.costa@aafaf.pr.gov • www.aafaf.pr.gov

asignados para proyectos de rehabilitación de varias plantas de filtros y reemplazo de tuberías, indicó por su parte la presidenta ejecutiva de la AAA, Doriel Pagán.

“Una vez más agradecemos el apoyo y disposición del personal de AAFAF, que forman parte esencial en el proceso de esta asignación. Gracias por ser colaboradores para continuar realizando obras en beneficio de nuestros abonados”, agregó la presidenta.

La cantidad autorizada por AAFAF se divide en dos partidas, una por \$14,458,500 en calidad de financiamiento pagadero a treinta (30) años al uno por ciento (1.00%) de interés y otra partida por \$21,446,500 en calidad de subvención. Esta última partida no requiere repago por parte de la corporación pública. La transacción está además sujeta a la autorización de la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico.

El programa *Drinking Water State Revolving Fund* se nutre principalmente de asignaciones federales de la Agencia Federal para la Protección Ambiental del Gobierno Federal (EPA, por sus siglas en inglés) para fomentar el desarrollo de obras y mejoras a la infraestructura de agua potable.

###

